



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

### SEGUNDO EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN AL CUERPO TÉCNICO DE AUDITORÍA Y CONTROL EXTERNO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

*Contabilidad, auditoría y matemática financiera*

**(Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 11 de diciembre de 2017, B.O.E. Nº 302 de 13 de diciembre)**

#### EJERCICIO Nº1 (10 puntos)

La empresa BETA. S.A. es una empresa participada por una determinada Comunidad Autónoma que se dedica a la comercialización de productos típicos de la región y fue constituida el 01/07/X0. Con fecha 31 de diciembre de X1 presenta el siguiente listado de cuentas:

CUENTA	SALDO	S. DEUDOR	S. ACREEDOR
Acreedores por Prest. de Servicios	1.850		
Amortización Acumulada Inmovilizado Material	¿?		
Amortización del Inmovilizado Material	¿?		
Anticipo de Clientes	2.000		
Arrendamientos y Cánones	3.000		
Bancos, c/c	¿?		
Capital Social	500.000		
Clientes	65.000		
Compra de Mercaderías	100.000		
Compras de Otros Aprovisionamientos.	14.000		
Construcciones	330.000		
Deterioro de valor de clientes	5.000		
Deudas a c/p con entidades de crédito	45.000		
Deudas a l/p con entidades de crédito	45.000		
Existencias de Mercaderías	26.000		
Existencias de Otros Aprovisionamientos.	12.000		
Ingresos por servicios diversos	130.000		
Maquinaria	200.000		
Pérdidas Procedentes del Inmovilizado Material	¿?		
Prestación de Servicios	100.000		
Prima de Seguro	12.000		
Proveedores	25.000		
Proveedores de Inmovilizado a l/p	80.000		
Remuneraciones Pendientes de Pago	6.000		
Reparaciones y Conservación	8.000		
Reservas	125.000		
Seguridad social a cargo de la empresa	58.000		
Servicios de Profesionales Independientes	20.000		
Sueldos y Salarios	140.000		
Suministros	10.000		
Terrenos y Bienes Naturales	400.000		
Venta de Mercaderías	350.000		
<b>TOTAL</b>			



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

### Notas aclaratorias al listado de cuentas

1. Todo el inmovilizado de la empresa fue adquirido en el momento de su constitución y se amortiza a razón de un 10% anual con valor residual nulo.
2. El 01/10/X1 la empresa vendió al contado parte de su maquinaria por 10.000 €. El precio de adquisición de esta máquina fue de 12.000 €.

### Información adicional para la regularización

3. A 31/12/X1 el departamento de compras nos informa de una partida de mercaderías comprada y recibida en el mes de octubre por 10.000€ y de la que aún no hemos recibido la factura. Esta operación no fue contabilizada en su momento.
4. El 01/09/X1 le fue concedido un préstamo por importe de 90.000 €, cuyo capital será devuelto en dos cuotas de igual cuantía el 01/09/X2 y el 01/09/X3. Los intereses son del 8% anual pagadero por semestres vencidos.
5. El importe de la cuenta de “arrendamientos” que aparecen en el listado de cuentas corresponde al alquiler realizado el 01/11/X1 de una nave industrial en la que se ubicarán las oficinas de la empresa. El importe es de 1.000 € mensuales y se paga por trimestres anticipados.
6. Las existencias finales de mercaderías en almacén ascienden a 50.000 € y el consumo de otros aprovisionamientos a 26.000 €.
7. A 31/12/X1, se estima el riesgo de insolvencias futuras en un 5% del saldo de la cuenta de clientes.

### SE PIDE:

- A. Completar el balance de comprobación (31/12/X1).
- B. Elaborar la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio X1, teniendo en cuenta la información suministrada en el enunciado y siguiendo el formato del PGC. El tipo impositivo aplicable para el Impuesto de Sociedades es del 25%.



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

### EJERCICIO Nº2 (5 puntos)

La sociedad CANAL7, S.L. es una productora audiovisual, proveedora de una televisión autonómica, que se dedica principalmente a la realización y distribución de programas televisivos. En el año X16 se llevó a cabo una ampliación de capital social debido a la entrada de un potente grupo inversor. Con esta ampliación de capital social se pretendió sanear parte de la deuda financiera. Asimismo, los nuevos propietarios impulsaron una serie de cambios, entre los que cabe destacar la venta de las inversiones inmobiliarias y de las participaciones en empresas del grupo. Entre otras cosas, con dicha desinversión CANAL7 pretendió cubrir la compra de los edificios donde desarrolla su actividad, que hasta X16 habían estado mayoritariamente en régimen de arrendamiento.

A continuación se le suministran las cuentas anuales.

**SE PIDE** que responda expresamente a las siguientes preguntas:

1. Calcule el Fondo de Maniobra para cada uno de los años con base en los datos suministrados.
2. Calcule la cifra de compras de existencias para el año X17.
3. En relación con el Estado de Flujos de Efectivo, elabore la parte A), flujos de efectivo de las actividades de explotación para el año X17, según el modelo propuesto por el Plan General de Contabilidad. Considere que las deudas financieras contienen 59.000 euros de intereses devengados y no pagados.
4. Considerando que no ha habido ninguna venta de inmovilizados materiales en año X17, y que la amortización de dichos inmovilizados en dicho año es de 428.000 euros, ¿en qué apartado y cuál es la cuantía de las compras de inmovilizados materiales que debe aparecer en el Estado de Flujos Efectivo para el año X17?

BALANCE DE SITUACIÓN	X14	X15	X16	X17
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.440</b>	<b>7.598</b>	<b>7.691</b>	<b>9.150</b>
Inmovilizado inmaterial	2.575	2.700	3.007	2.958
Inmovilizado material	2.115	2.002	4.528	6.095
Inversiones inmobiliarias	1.564	1.199		
Inversiones financieras (empresas del grupo)	1.946	1.396		
Inversiones financieras (disponibles para la venta)	240	301	156	97
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.421</b>	<b>1.575</b>	<b>2.455</b>	<b>2.313</b>
Existencias	89	114	112	128
Deudores	1.006	1.001	1.829	1.987
Inversiones financieras (cartera negociación)	211	310	394	95
Tesorería	115	150	120	103
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.861</b>	<b>9.173</b>	<b>10.146</b>	<b>11.463</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>579</b>	<b>427</b>	<b>3.105</b>	<b>4.389</b>
Capital suscrito	600	600	2.500	2.500
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	206	-21	-173	605
Resultado del ejercicio	-227	-152	778	1.284
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>6.910</b>	<b>6.401</b>	<b>4.918</b>	<b>5.461</b>
Deudas financieras	6.675	6.306	4.918	5.061
Proveedores de inmovilizado l/p	235	95		400
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2.372</b>	<b>2.345</b>	<b>2.123</b>	<b>1.643</b>
Deudas financieras	2.117	2.021	1.554	965
Proveedores	105	119	175	157
HP acreedora			195	321
Otras deudas comerciales	150	205	199	200
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>9.861</b>	<b>9.173</b>	<b>10.146</b>	<b>11.493</b>



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	X14	X15	X16	X17
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>5.415</b>	<b>5.705</b>	<b>5.876</b>	<b>6.110</b>
Importe neto de Cifra de Ventas	5.210	5.515	5.701	5.916
Otros ingresos de explotación	205	190	175	194
<b>Gastos de explotación</b>	<b>4.656</b>	<b>5.114</b>	<b>4.620</b>	<b>4.323</b>
Consumo de existencias	550	629	611	599
Gastos de personal	990	1.105	1.125	1.210
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	115	170	375	527
Otros gastos de explotación	3.001	3.210	2.509	1.987
Beneficios procedentes de la venta de inmovilizado	55	111		
<b>Resultado de explotación</b>	<b>759</b>	<b>591</b>	<b>1.256</b>	<b>1.787</b>
Ingresos financieros	55	50	29	27
Pérdidas por deterioro inversiones financieras	550	296		
Gastos financieros	491	497	312	209
<b>Resultado financiero</b>	<b>-986</b>	<b>-743</b>	<b>-283</b>	<b>-182</b>
<b>Resultados ordinarios antes Impuestos</b>	<b>-227</b>	<b>-152</b>	<b>973</b>	<b>1.605</b>
Impuestos sobre sociedades			195	321
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>-227</b>	<b>-152</b>	<b>778</b>	<b>1.284</b>



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas  
selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico  
de Auditoría y Control Externo del Tribunal  
de Cuentas*

### **EJERCICIO Nº 3 (5 puntos)**

El 01/08/X18 la sociedad Mayorga, S.A. firma un contrato con una empresa inmobiliaria mediante el cual alquila una nave industrial que utilizará como almacén. La duración del contrato es de 10 años, contados a partir del 01/11/X18, ya que dispone de un periodo de carencia de 3 meses para llevar a cabo las obras necesarias para acondicionar la nave. El importe de la renta, pagable al inicio de cada mes, es de 5.000€ al mes (más IVA deducible del 21%).

Asimismo, entre las obras de acondicionamiento construye una pequeña oficina dentro de la nave e instala una alarma contra incendios, de tal modo que, en caso de generarse un fuego, rápidamente éste pueda ser controlado y no se deterioren los elementos existentes en la nave. Una empresa de construcción le facturó a Mayorga, S.A. 18.000€ (más IVA deducible del 21%) por la construcción de la oficina. Por su parte, el importe de la instalación antiincendios ascendió a 7.500€ (más IVA deducible del 21%).

### **SE PIDE:**

Efectúe las anotaciones contables correspondientes al ejercicio X18 de la empresa Mayorga, S.A.



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

### **EJERCICIO Nº 4 (5 puntos)**

El 15/10/X18 la sociedad ALFA. S.A. solicita un préstamo al Banco del Sol por 500.000 euros, con una duración de 3 años.

Además, se conocen los siguientes datos:

- Interés anual del 5% pagadero por años vencidos.
- Comisión de apertura del 3%.
- Amortización anual con pago los días 15 de octubre de cada año.

### **SE PIDE:**

Contabilizar las operaciones relacionadas con el préstamo para la duración del mismo.



## TRIBUNAL DE CUENTAS

*Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo Técnico de Auditoría y Control Externo del Tribunal de Cuentas*

### **EJERCICIO Nº 5 (5 puntos)**

El 01/07/X18 el ayuntamiento de la localidad cede a la empresa RENCA, S.A. la explotación de una fábrica propiedad del ayuntamiento por un período de 5 años, siendo la vida económica de la fábrica de 15 años y estando valorada por un tasador en 350.000 euros.

El tipo impositivo aplicable para el Impuesto de Sociedades es del 25%.

### **SE PIDE:**

Efectúe las anotaciones contables de RENCA, S.A. correspondientes al ejercicio X18.